

LADERA SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 15

Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Rengo, Requínoa



Marcelo Herrera Oñate

Profesor de Biología en una comuna rural llamada Coltauco.

Candidatura: *Lista Luchadores Sociales UPA. Unión Patriótica. Mi candidatura surge del Colectivo Coltauco Despierto.*

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Lo que me motiva a tomar este desafío es empatía social e identificación con la clase trabajadora de la cual provengo y a la cual pertenezco. Creo que este proceso constituyente histórico, tiene un costo social enorme que para nada se puede desconocer. Y como candidato asumo el mandato de los que nos levantamos el 18 de octubre, para decir basta a este sistema económico que depreda por igual a la naturaleza y a los más desposeídos, y empezar a transitar a un Estado Social que garantice constitucionalmente derechos sociales y ambientales.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Creo que Chile debe firmar el Acuerdo de Escazú, como una forma efectiva de democratizar las decisiones ecológicas-económicas que afectan a las comunidades y territorios. Y brindar verdadera Justicia Ambiental.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

Absolutamente de acuerdo con que el primer derecho constitucional, debe ser el derecho de la Naturaleza, Madre Tierra, Ñuke Mapu o Pachamama, con todos sus ciclos biológicos productores de vida. Siguiendo el ejemplo de Constituciones como Bolivia o Nueva Zelanda.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

Hay que establecer en la constitución el agua como un bien público con control comunitario. Los derechos de agua existentes, deben expropiarse.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

Romper con el paradigma cultural que lo ecológico va separado de lo económico.. Y desmontar de verdad el modelo económico neoliberal chileno que depreda la naturaleza y las comunidades. Esto debe quedar en el proyecto de país en la nueva Constitución.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

1- Generar un énfasis en la educación, priorizando un currículo con vinculación a la cosmovisión de los pueblos originarios (el Buen vivir o Kume Mongen), y en la relación indisoluble entre la economía y ecología.

2- Incluir derechos de la Naturaleza (Madre Tierra) y derechos Ambientales (de las Personas) en la constitución.

3- Transitar a un decrecimiento económico, priorizando disminución del gasto energético y salir del modelo económico primario extractivista y empezar a construir un modelo terciario que involucre tecnología para extraer pocos recursos naturales y fabricar de manera limpia, lo que como país necesitamos. La economía debe estar supeditada a la vida y no al revés. Como ocurre en Chile Central, donde ya queda un 20% de bosque esclerófilo y los trabajadores agrícolas son precarizados laboralmente y afectados gravemente por agrotóxicos usados indiscriminadamente por la industria agroexportadora.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

Mayor información en Facebook Marcelo Herrera Oñate o Colectivo Coltauco Despierto.